ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA - Nº 18/2015
"SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" – PLURIANUAL – ID 298.309

En la ciudad de Asunción a los diez días del mes de setiembre del año dos mil quince, siendo las 09:30 horas, en la sala de reuniones de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en Planta Baja del Edificio Central, ubicado en Mcal. López Nº 3333 esquina Dr. Weiss, estando presentes para la apertura de sobres de la **Contratación Directa - Nº 18/2015 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" – PLURIANUAL,** por la Dirección de Contrataciones el Econ. Antonio Castagnino, Jefe del Departamento de Programación y Convocatoria de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, el Sr. Carlos Dávalos, funcionario de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, y por las empresas oferentes, el Sr. Simeón Adorno Barrios con C.I. N° 707.434, representante de la empresa APOLO 11 S.R.L., eL Sr. Leonardo Katzenberger Vázquez con C.I. Nº 1.271.042, representante de la empresa MOTION TV de Gustavo Gamarra, la Sra. Amalia Fernández Insfran con C.I. Nº 1.259.887, representante de la empresa FUSION S.A., por lo que se da inicio al acto de apertura de sobres.

Seguidamente, se procede a realizar la apertura de los sobres de ofertas presentados para la presente Contratación, procediéndose a realizar una verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos exigibles para la presentación de ofertas, que a continuación se detalla:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA Incl.) Gs.	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DDJJ. Art. 40
APOLO 11 S.R.L.	4.026.500.-	Presenta DDJJ.	Activo en el SIPE
ALEX PUBLICIDAD S.R.L.	5.297.700.-	Presenta DDJJ.	Activo en el SIPE
MOTION TV de Gustavo Gamarra	4.297.344.-	Presenta DDJJ.	Activo en el SIPE
FUSION S.A.	5.919.284.-	Presenta DDJJ.	Presenta DDJJ.

Se deja constancia que:

En la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las empresas: **APOLO 11 S.R.L., ALEX PUBLICIDAD S.R.L., MOTION TV de Gustavo Gamarra, y FUSION S.A.,** se verifica que las mismas han presentado básicamente las documentaciones sustanciales exigidas para la presentación de las ofertas.

La representante de la empresa **FUSION S.A.,** solicita fotografiar las ofertas presentadas, a lo que los representantes de las empresas **APOLO 11 S.R.L., y MOTION TV de Gustavo Gamarra** deniegan su conformidad.

Manifiesta además que la empresa **MOTION TV de Gustavo Gamarra,** en su Formulario de Ofertas y en la DDJJ de Mantenimiento de Ofertas expresa "debidamente autorizado para firmar por y en nombre de MOTION TV con RUC Nº 1187991-2, alterando el formato de ambos documentos sustanciales.

Econ. ANTONIO CASTAGNINO. Jefe
Dpto. de Programación y Convocatoria
Dirección de Contrataciones - MIC

CARLOS DÁVALOS
DICON
Ministerio de Industria y Comercio

CRISTINA FORNARDEZ
FUSION SA

INTV

El representante de la empresa **MOTION TV de Gustavo Gamarra,** manifiesta que en la oferta presentada por la empresa **ALEX PUBLICIDAD S.R.L.,** su DDJJ de Mantenimiento de Ofertas está dirigida al Ministerio de Industria y Comercio, pero en donde dice que debe contraer una obligación se dirige a la Administración Nacional de Navegación y Puertos.

Manifiesta además que la empresa **FUSION S.A.,** en el Formulario de Lista de Precios, en donde dice Presentación, dice Unidad, y en el Formulario de Oferta del PBC dice Evento, alterando así el formato de la Lista de Precios.

Las documentaciones serán derivadas al Comité de Evaluación para su estudio y recomendación de adjudicación.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 10:15 hs., firmándose el presente acta previa lectura de la misma en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

Econ. ANTONIO CASTAGNINO, Jefe
Dpto. de Programación y Convocatoria
Dirección de Contrataciones - MIC

CARLOS DÁVALOS
DICON
Ministerio de Industria y Comercio

CRISTINA FERNANDEZ
FUSION SA.

LEONARDO PATZENBLIEGER

MOTIONTV